



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte



Red Andaluza
"Escuela: Espacio de Paz"

PLAN ACTUACIÓN
ESCUELA ESPACIO DE PAZ
curso 2020-21

2020-21

ESCUELA ESPACIO DE PAZ

INTERCENTRO



ESCUELA ESPACIO DE PAZ INTERCENTRO

INDICE

INDICE.....	1
1. DIAGNÓSTICO.....	2
2. FINALIDADES EDUCATIVAS.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. ACTIVIDADES.....	6
A. Patrullas verdes.....	7
B. Alumnado Ayudante y Mediador	7
C. Otras.....	9
5. EVALUACIÓN.....	20
6. CALENDARIO REUNIONES COORDINADORES/AS.....	21



1. DIAGNÓSTICO.

Partimos de la base de que este ambicioso proyecto de Escuela Espacio de Paz Intercentro está formado por los centros CPR ADERSA IV, CPR ADERSA I, CPR ADERSA II CPR TRESFUENTES, CEIP DOCTOR PERALÍAS PANDURO. Conscientes de que cada centro posee entidad propia y su propio Plan de Convivencia, es la intención de este proyecto la de intercambiar experiencias y trabajar en equipo para llevar a cabo un proyecto común que beneficie a todos.



Consideramos que la educación para la paz tiene como propósito fundamental el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos. Nos marcamos como objetivo principal mejorar la convivencia en el centro educativo mediante la sensibilización del alumnado a través de la educación en valores. Por ello, estos serán el eje vertebrador de las actuaciones propuestas, puesto que servirán para facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas vinculados a desequilibrios sociales, culturales, personales... que pudiese existir en el alumnado. De este modo, pretendemos una educación orientada hacia el compromiso y la acción de la comunidad educativa en materia de paz y convivencia

Los principios clave que determinen la cultura de paz serán: *compartir, liberalizar, convivir, universalizar, apoyar, pacificar, unificar, respetar, ayudar, dialogar, escuchar y participar.*

Actualmente no existen situaciones preocupantes de convivencia no pacífica, quizás sea debido a las edades de nuestros alumnos/as, pero como en toda comunidad a veces surgen algunos conflictos. Por ello nuestra intención principal es prevenir posibles situaciones violentas de convivencia y enseñar a nuestros alumnos/as a vivir en una sociedad de convivencia plena en la que impere la tolerancia, la justicia, el respeto y la solidaridad. Dotar al alumnado de herramientas para la resolución de futuros conflictos entre iguales, entre género, diferencias culturales, etc., herramientas alternativas a la agresión, como son, el control emocional y las habilidades sociales.

Compartimos que la paz es el camino de cada día y que la agresividad no nos lleva a ninguna parte.



Los valores, actitudes y normas de convivencia deben estar siempre implícitos en nuestro currículum como temas transversales. Parece existir un consenso en torno a los valores democráticos y derechos humanos (solidaridad, respeto, sentido crítico, responsabilidad, cooperación, tolerancia...). No obstante la elección de ciertos valores como prioritarios no asegura la existencia de los mismos por parte del alumnado, es necesario que sean asumidos por éstos; así como actitudes a fomentar y normas a interiorizar en diferentes situaciones y contextos que les conduzcan a ejercitar asiduamente y con naturalidad el respeto al otro, la tolerancia, la solidaridad, en definitiva las actitudes democráticas.

De este modo, nos proponemos conseguir que los alumnos desarrollen actitudes de solidaridad, tolerancia, respeto, libertad, seguridad, justicia e igualdad, que tomen conciencia de las situaciones de conflictos sociales, reflexionando sobre ellas de forma crítica y tomando conciencia de que los conflictos pueden y deben ser resueltos de forma cívica y pacífica y por ello trabajaremos mecanismos que ayuden al alumnado a la resolución de los mismos, para que puedan aplicarlos a su vida cotidiana, dentro y fuera del centro escolar.

Los mismos conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar deben servirnos para conseguir desarrollar a partir de ellos una educación formativa e integradora, que influyan en la mejora de la convivencia en el centro y fuera de él desterrando la idea de que si dedicamos tiempo a esto no habrá tiempo para los contenidos. Para enseñar es imprescindible un clima escolar adecuado. En la resolución de todos aquellos conflictos que pudieran surgir, si es que no han podido ser prevenidos por las actuaciones programadas (actividades preventivas) se impondrá tal y como se refleja en el Plan de Convivencia, la mediación de todas las partes implicadas con el fin de conseguir garantizar la corrección de las causas que motivaron tal conflicto, evitando así que vuelvan a darse situaciones similares.

Incluiremos medidas preventivas y medidas educativas tras la falta a la norma como pueden ser: reposición del daño causado, compromiso explícito de modificar conducta, seguimiento individualizado del alumno a través de una ficha de control, negociación, mediación, etc. La implicación, apoyo y colaboración de las familias de estos alumnos/as es imprescindible, sin ella es más difícil que el Centro pueda solucionar estos problemas.

Por todo ello, nuestro proyecto, en total conexión con los demás Proyectos y Planes va orientado a construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentales que implican a la totalidad de la comunidad escolar, padres, alumnos, profesores e incluso otras instituciones relacionadas, sin olvidar la dimensión transversal, de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas de nuestro currículum, así como a la metodología y organización del Centro. Por tanto deberá ser el eje vertebrador de todas las actuaciones del centro en su afán por conseguir la convivencia positiva en todos los estamentos de la comunidad educativa, todo ello en total consonancia con el nuevo Plan de Convivencia incluido en el Plan de Centro que atiende a la [orden de 20 de junio de 2011, modificada por Orden de 28 de abril de 2015.](#)



2. FINALIDADES EDUCATIVAS.

Nuestros centros marcan unas finalidades educativas basadas fundamentalmente en la formación plena, que ayuden a nuestros alumnos a construir una concepción de la realidad dirigida al desarrollo de sus capacidades, que les formen de manera integral para ejercer críticamente la libertad, la tolerancia y la solidaridad dentro de una sociedad plural.

Promovemos una educación sin discriminación de género, desarrollando una autonomía personal basada en principios y valores que contiene la estructura institucional de nuestra sociedad para estar capacitados a asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos.

La cultura de paz es un concepto mucho más amplio que la simple ausencia de violencia, de donde surge la necesidad de construir la paz, formando unos ciudadanos capaces de afrontar positivamente los desafíos del mundo contemporáneo.

Así, la principal finalidad de nuestro proyecto es construir un "espacio de paz" integrado por todos los miembros que colaboran en la educación de los alumnos. Nuestros centros favorecerán, por tanto, la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- ☒ Identificarse como miembros del grupo, que conozcan las normas, valores y formas culturales que ordenan la vida del grupo y las asimilen críticamente.
- ☒ Descubrir y rechazar las discriminaciones de origen étnico, racial, de desigualdad entre las personas, político y religioso, fomentando la solidaridad, cooperación y tolerancia entre todos.
- ☒ Despertar el interés por descubrir los valores de las personas que nos rodean, aceptando y respetando su identidad y características y rechazando todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales en función del sexo o de cualquier otro rasgo diferenciador.
- ☒ Desarrollar cualidades de atención, escucha y diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa como medios para crear un clima afectivo que favorezca unas relaciones interpersonales óptimas y la resolución pacífica de conflictos.
- ☒ Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que inciden en la vida del centro, generando actitudes de igualdad, corresponsabilidad y compromiso.
- ☒ Cultivar la sensibilidad por los más necesitados, facilitando la integración escolar de los alumnos con menos posibilidades, evitando toda discriminación.



- ☒ Educar en y para la libertad y la democracia, siendo la escuela el ámbito de desarrollo y aceptación del pluralismo, aceptando las mayorías, respetando las minorías.
- ☒ Educamos para el ocio, el consumo y la salud, proyectándonos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, el consumo necesario y racional y prevenimos para una formación saludable.
- ☒ Contribuimos de manera solidaria a la conservación y mejora del medio ambiente, coordinando esfuerzos, en orden a desarrollar una auténtica educación medio-ambiental, que dé a nuestro entorno natural la importancia que desempeña en nuestra vida y pueda ser utilizado como recurso didáctico de otras vivencias de aprendizaje.
- ☒ Educamos para la paz, para la no violencia. Desarrollamos actitudes pacíficas y solidarias. Basamos la autoridad moral del centro y de sus profesores en una actitud de ayuda, de orientación, en su relación entrañable y de afecto, y en la capacidad de conectar con los problemas, necesidades, expectativas y preocupaciones de los alumnos y del resto de la comunidad educativa.

Este Proyecto ya se viene realizando desde el curso 2016/17, en el que ahora se suman los centros CPR ADERSA 1 Y CPR TRES FUENTES y llevan consigo las siguientes premisas:

- ☒ El alumno es protagonista activo de su educación y participa en el funcionamiento de las tareas escolares, comprometiéndose en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.
- ☒ Los maestros, como animadores de la educación, ayudamos al educando a formar su personalidad y completar la acción educadora de los padres.
- ☒ El centro debe ser agente mediador para intervenir e influenciar, hacer partícipes activos, los distintos ámbitos de influencia. padres, instituciones, organizaciones...

3. OBJETIVOS.

Teniendo como base lo descrito anteriormente, este proyecto define los siguientes objetivos basados y orientados en educar para la paz, lo que supone enseñar y aprender a resolver conflictos. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para eliminar conflictos de forma diferente y que forman parte de la cultura de la paz:

Fomentar y valorar la participación de la comunidad educativa en todo lo posible.

- Proporcionar situaciones que ayuden al alumnado a entender y regular las emociones propias y respetar a las ajenas, como base importante de las relaciones personales y sociales.
- Saber identificar las normas básicas de cortesía y reforzarlas.



- Resolver los conflictos de manera dialógica a través de la expresión de los sentimientos y el desarrollo de la escucha activa.
 - Integrarse alumnado y profesorado del proyecto intercentro.
- Desarrollar situaciones que favorezcan la comunicación y el espíritu crítico.
- Participar en actos relacionados con la paz y la solidaridad.
- Crear climas democráticos y de confianza en el centro y fomentar el trabajo cooperativo.
- Fomentar la reflexión, los valores y actitudes e intercambio de opiniones para favorecer la convivencia.
- Fomentar el respeto a todos los derechos y deberes que recoge nuestra Constitución.
- Consensuar y difundir normas de convivencia.
- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades entre escolares de ambos sexos.
- Favorecer entre el alumnado el aprendizaje de juegos y estrategias cooperativas no sexistas durante el recreo.
- Sensibilizar al alumnado sobre las principales preocupaciones sociales: racismo, inmigración, desigualdad...
- Desarrollar habilidades para conservar y mantener un medio ambiente adecuado.
- Potenciar la participación del alumnado y toda la comunidad educativa en campañas de solidaridad y otras actividades.
- Cuidar y respetar el material propio y ajeno y las instalaciones del Centro y de su entorno.
- Potenciar hábitos saludables, para mejorar la calidad de vida.

4. ACTIVIDADES.

La línea de trabajo que pretendemos desarrollar a lo largo del curso, principalmente gira en torno a los siguientes ámbitos de actuación (recogidos en Séneca):

b). *Desarrollo de la participación*

c). *Promoción de la convivencia, desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.*

Estos ámbitos están enfocados al desarrollo de las normas de convivencia y puesta en práctica de las mismas por parte de la comunidad educativa, así como el desarrollo de actividades para trabajar la educación emocional, habilidades sociales y de construcción de relaciones

interpersonales igualitarias. Es por ello que trabajaremos de forma especialmente coordinada con el equipo de coordinación del Programa Creciendo en Salud.

Cada centro, realizará en el primer trimestre y en el último trimestre (opcional) un claustro monográfico sobre convivencia tal como establece la ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+).

Las actividades que realizaremos serán las siguientes:

A. PATRULLAS ORGANIZATIVAS

Estas patrullas se formarán por el alumnado de 5ºEP a 2ºESO. Se encargarán de organizar los aspectos varios de nuestros PATIOS INCLUSIVOS (materiales de Educación Física, bibliotrán, juegos de mesa, rocódromo, altavoz, regadío de las plantas, limpieza del patio) y velar por su buen uso.

Las patrullas se organizarán de manera cooperativa, bajo la responsabilidad del alumnado mayor y l@s maestr@s del recreo. Ejercerán sus responsabilidades durante dos semanas así teniendo tiempo para organizarse bien, rotar dichas responsabilidades y aprender de la experiencia. Al final de las dos semanas harán una reflexión sobre lo que ha funcionado bien en la patrulla y en qué podrían mejorar. Esta reflexión se compartirá con las otras patrullas de manera que sus labores puedan ir mejorando entre tod@s.

B. ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIADOR

Este modelo permite aprovechar un recurso tan importante en la escuela como es el propio alumnado para llevar a cabo estrategias de ayuda entre iguales para mejorar el clima del centro y el desarrollo personal y social de los niños/as.

Las funciones del Alumnado Ayudante son las siguientes:

- ESCUCHAR a l@s compañer@s en sus versiones de los conflictos y en sus inquietudes. No aconsejar ni enjuiciar.
- ACOMPAÑAR sobre todo a aquell@s compañer@s que se encuentren aislad@s, que no tienen amig@s en el grupo.
- ACOGER a los nuevos integrantes del grupo, especialmente a aquell@s con más dificultades.
- INFORMAR a l@s compañer@s sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades.
- DERIVAR aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas.
- ANIMAR a sus compañer@s a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades
- ESTAR A DISPOSICIÓN de todo aquel que pueda requerir su ayuda.



- DETECTAR los posibles conflictos y discutirlos en las reuniones para buscar formas de intervenir
- VELAR por el clima de convivencia del centro.
- MEDIAR en los casos que corresponda, bajo la supervisión de profesores.

El programa del alumnado ayudante se lleva a cabo principalmente en ESO y en el tercer ciclo de EP. Se reúnen una vez a la semana para trabajar sus funciones, a parte de algunas sesiones de tutoría que también se dedican a este fin. Se harán mediaciones sencillas entre los compañer@s y entre el alumnado menor del centro. Tendrán un cuaderno para registrar los conflictos, cómo se están trabajando y si se van resolviendo o no.

El alumnado más implicado podrá participar en una convivencia con el IES San Blas en el primer trimestre para avanzar su formación en mediación (no pueden ir tod@s por falta de espacio en la convivencia) y el alumnado entero participará en otra convivencia más adelante en el curso. La formación del Alumnado ayudante va dirigida inicialmente al desarrollo de habilidades sociales básicas para la escucha activa y la resolución de conflictos.

Finalmente, es necesario aclarar tres ideas fundamentales que profesorado, familia y alumnado deben tener claras:

- El Alumnado Ayudante no es "policía": su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.
- El Alumnado Ayudante no es un "chivato o chivata": no son personas que observan cualquier incumplimiento o problema y salen corriendo a contárselo al profesorado.
- El Alumnado Ayudante no es alguien que hace suyos los problemas que los demás le cuentan.

Además de estas dos propuestas, también se llevarán a cabo actividades a nivel de centro, aula y a nivel intercentros de forma conjunta para trabajar efemérides u otras fechas señaladas, habiéndose reunido todos los coordinadores del Proyecto Escuela Espacio de paz en el mes de Septiembre del presente curso 2019/20 se deciden llevar a cabo las siguientes actuaciones, independientemente de aquellas que cada centro por su cuenta desee llevar o seguir llevando a cabo.

C. OTRAS PROPUESTAS

ACTIVIDAD 1: ALUMNADO AYUDANTE

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Formación inicial de Alumnado Ayudante para 1ºESO y 3er ciclo EP (en cada centro).	Coordinadores PEEP Tutores ESO y 3er ciclo EP Alumnado 2ºESO	Noviembre/Diciembre 2020	Recursos Alumn@ Ayudante	Registros	Coordinador plan	1T:
B. Formación telemática avanzada de Alumnado Ayudante y mediación para el alumnado más implicado en el proyecto (intercentro)	Coordinadores PEEP	Febrero 2021	Especialista en mediación. Plataforma digital Blog EEPAZ	Registros	Coordinador plan	2T:
C. Reuniones alumnos/as ayudantes intercentro	Coordinadores PEEP Tutores ESO	Mayo 2021	Coordinadores PEEP Tutores ESO Plataforma digital Blog EEPAZ	Registros	Coordinador plan	3T
OBSERVACIONES →	Como medida preventiva ante el COVID-19 todas las reuniones se realizarán vía telemática.					

PROPUESTAS DE MEJORA →	
------------------------	--

ACTIVIDAD 2: ASAMBLEAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Asambleas (aulas y grupos más amplios)	Coordinadores PEEP Todo el claustro	Todo el curso	Cuaderno asamblea	Una asamblea al mes en todas las aulas en EP y ESO	Coodinadora PEEP y tutores	3T
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						



ACTIVIDAD 3: PATRULLAS ORGANIZATIVAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Patrullas organizativas	Coordinadores PEEP Responsables del recreo	Todo el año en los recreos	Juegos por grupos de convivencia	Recreos activos y con pocos conflictos	Coordinadora PEEP, responsables del recreo.	3T
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 4: BANCO DE LA AMISTAD

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Creación del banco de la amistad físico y simbólico en nuestro centro	Coordinadores PEEP Todo el claustro	Noviembre 2020	Materiales para su creación	Realización de la actividad	Coordinador	1T
B. Desarrollo de estrategias para el buen uso del banco de la amistad.	Coordinadores PEEP Todo el claustro	Todo el curso	Manual	Participación	Coordinador plan y equipos directivos	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 5: SENDEROS DE CONVIVENCIA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Senderos por grupos de convivencia en cada centro.	Coordinadores PEEP Maestr@s	Todo el curso	Entorno de los centro	Participación	Coordinador plan y equipos directivos	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 6: DÍA DE LA PAZ

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Carrera solidaria y convivencia por centros	Coordinadores PEEP, Coordinadores PEEP, maestros de música y tutores	30 Enero 2021	Dorsales y polvos holi Materiales actividades de convivencia	% Participación Recaudación	Coordinador plan, maestros ed. Física y música	2T
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 7: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y ARTE

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Talleres de la exploración y la expresión de las emociones a través del arte	Coordinadores PEEP, Tutores, maestr@s PT y educación artística	Todo el curso	Materiales expresión artística, manual "Cultivando Emociones" y recurso didáctico "Creando Arte Descubriendo Emociones".	Registros	Coordinador plan y tutores	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						

Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar

ACTIVIDAD 8: JUEGOS COEDUCATIVOS EN EL PATIO

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Creación de juegos reciclados para el patio. B. Juegos sin estereotipos de género (pacto de estado)	Coordinadores PEEP, y tutores	Todo el curso	Material por determinar	% Participación	Coordinador plan y tutores/as	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 9: BLOG EEPAZ

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Creación de un blog de EEPAZ intercentro	Coordinadores PEEP	Octubre-noviembre 2021	Localidad: CEP Aracena Aracena	% Participación	Coordinador plan y maestr@s	1T:
B. Espacio y difusión del blog para las actividades de intercentro y medio para el tránsito y alumnado mediador.	Coordinadores PEEP	Todo el curso	Localidad: CEP Aracena (a concretar) Aracena	% Participación	Coordinador plan y maestr@s	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 10: LECTURAS COMPARTIDAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
Lectura y posterior debate de un texto/libro en el aula semanalmente	Coordinadores PEEP, tutores	Todo el curso	Libro/pizarra digital	% Participación	Coordinador plan y maestros ed. física	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						



ACTIVIDAD 11: INTERCAMBIO DE VÍDEOS NAVIDAD

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Intercambio de vídeos entre el alumnado de los centros del proyecto felicitando la navidad.	Coordinadores PEEP, tutores/as	Diciembre 20120	Ordenadores, tablets etc	Visión de los vídeos recibidos	Coordinador plan y tutores	1T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						



ACTIVIDAD 12: CLIMA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Actividades que propicien la mejora de la convivencia entre el profesorado.	Coordinadores PEEP, maestr@s	Todo el curso a partir de noviembre	Materiales de todos tipos	Clima de calidad en todos los ámbitos	Coordinadores	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 13: TRANSITO IES SAN BLAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Convivencia y reunión de transito conjunta	Coordinadores PEEP, tutores ESO y orientadores	Junio 2020	Ordenadores, web cam, pizarra digital	Valoración de la reunión	Coordinador plan y tutores ESO	3T:
B. Creación de un espacio en el blog para el alumnado de tránsito.	Coordinadores PEEP, tutores ESO	Tercer trimestre	Blog EEPAZ	Valoración del blog	Coordinador plan y tutores ESO	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						



5. *EVALUACIÓN.*

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son temas transversales, reflejados en nuestro propio plan anual y fijados además como una finalidad.

Este proyecto se desarrollará de la siguiente forma:

- ☒ Información sobre la actividad a realizar, objetivo y metodología que llevaremos a cabo.
- ☒ Sectores implicados, recursos humanos y materiales necesarios.
- ☒ Puesta en práctica, aplicación de la actividad detallada.
- ☒ Valoración de la experiencia.
- ☒ Inclusión de mejoras en la puesta en práctica.
- ☒ Evaluación continua: temas transversales.

Para ello tendremos reuniones periódicas, elaborando el plan de trabajo a realizar y concretamente cada ciclo, a la vez, ira recogiendo informes sobre su aplicación, que remitirán para la elaboración de la memoria de progreso.



6. CALENDARIO REUNIONES COORDINADORES/AS

MES	LUGAR	DIA	HORA	ACUERDOS
SEPTIEMBRE	Virtual	18	19:00	Planificación de las actividades a realizar a lo largo del curso
OCTUBRE	Virtual	13	19:00	Elaboración del proyecto
NOVIEMBRE	Virtual	17	19:00	Seguimiento y reflexión de las actividades
DICIEMBRE	Virtual	15	19:00	Seguimiento y reflexión de las actividades
ENERO	Virtual	19	19:00	Valoración de las actividades realizadas en el 1º trimestre y planificación de las actuaciones conjuntas del 2º trimestre
FEBRERO	Virtual	15	19:00	Seguimiento y reflexión de las actividades
MARZO	Virtual	16	19:00	Seguimiento y reflexión de las actividades
ABRIL	Virtual	13	19:00	Valoración de las actividades realizadas en el 2º trimestre y planificación de las actuaciones conjuntas del 2º trimestre. Preparación de la memoria para solicitar ser reconocidos como centros de convivencia positiva.
MAYO	Virtual	17	19:00	Seguimiento y reflexión de las actividades
JUNIO	Virtual	15	19:00	Valoración de las actividades realizadas en el 3º trimestre